



RESUMEN CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN 2019

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE RENGÓ

www.municipalidadrengo.cl

**SECRETARÍA
COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN**

Pág. 26

07.

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

Pág. 10

03.

02.
**DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN Y
GESTIÓN**

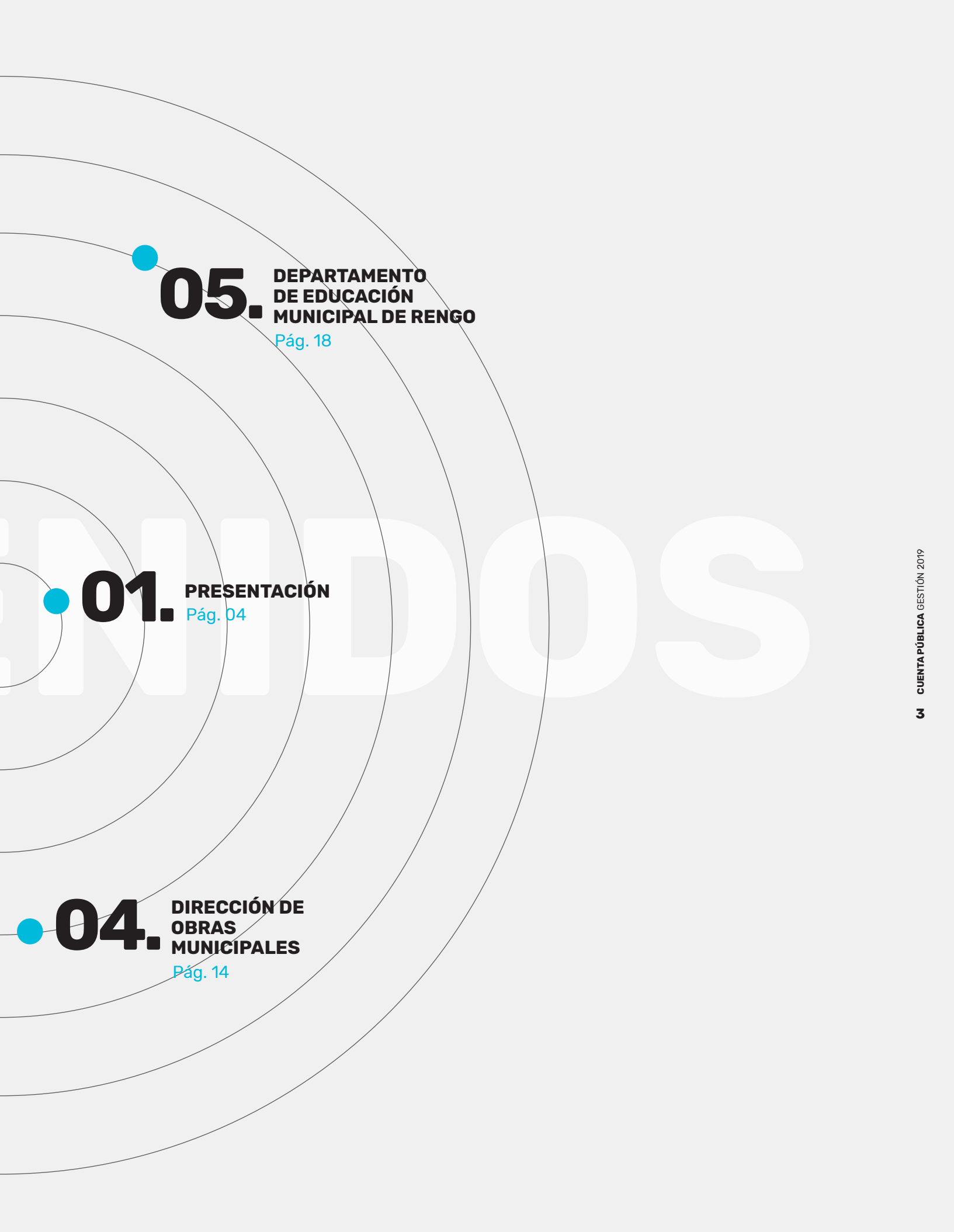
Pág. 06

**DEPARTAMENTO
DE SALUD**

Pág. 22

06.

CONTENIDO



05. DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL DE RENGO

Pág. 18

01. PRESENTACIÓN

Pág. 04

04. DIRECCIÓN DE
OBRAS
MUNICIPALES

Pág. 14

ESTIMADAS VECINAS Y VECINOS

“Hoy nos sentimos más orgullosos que nunca ya que entre todos hemos construido una mejor comuna, siendo conscientes de los enormes desafíos que se poseen.”





Dando cumplimiento a lo indicado en el Art. 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que señala *“El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad”*, presento a ustedes, la cuenta pública correspondiente a la Gestión de la Ilustre Municipalidad de Rengo referida al ejercicio del año 2019.

Queridos vecinos, quiero agradecer a cada uno de ustedes por seguir confiando en nuestra administración comunal. Han de saber que ha sido un arduo camino, donde cada uno de Ustedes han podido ver como nuestra ciudad sin duda ha crecido. Hoy nos sentimos más orgullosos que nunca ya que entre todos hemos construido una mejor comuna, siendo conscientes de los enormes desafíos que se poseen.

Hemos mejorado en cada indicador, superado cada evaluación, trabajado arduamente para poder entregar el mejor servicio a los usuarios, acercando el municipio, integrando herramientas que mejoran la gestión, la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos. Nos hemos posicionado como uno de los municipios más eficientes de la región, con la capacidad de respuesta frente a prácticamente cada desafío, y no contentos con ellos, nos hemos autoimpuesto seguir mejorando.

Somos referente regional en materias de gestión financiera, administrativa, y de bienestar social, y hoy podemos sentirnos orgullosos de lo que hemos logrado en estos seis años de administración. Sin duda ha costado horas de dedicación, horas de terreno, horas de trabajo con la gente, mi gente, y es eso lo que permite que hoy en cada rincón de nuestro hermoso territorio, ustedes caminen mirando el horizonte, ese horizonte que es el Bicentenario.

Hoy continuamos soñando en grande, y eso nos hace pensar en todo lo que hemos avanzado, con una avenida Riquelme realmente maravillosa, con nuevos centros de salud de primer nivel, con un nuevo CESFAM, un nuevo Edificio Consistorial donde seguirán encontrando respuestas, un nuevo Gimnasio, parques, plazas, avenidas totalmente remodeladas y eso y tantas otras cosas más, todo como base para lograr ese sueño, el sueño de bienestar social, el sueño de que cada ciudadano de esta tierra tenga las oportunidades que nunca antes han tenido.

Cómo no sentirnos orgullosos, si esto lo hemos logrado entre todos, todos hemos avanzado con pasos de gigante y con la visión que permite el mirar de frente. Cómo explicar de manera cierta el cariño de la gente, el esfuerzo desplegado, el amor por nuestra tierra, la sonrisa de nuestros niños, la esperanza de nuestros hombres y mujeres y su trabajo.

Para eso estamos trabajando, y aun cuando los grandes proyectos que hoy estamos realizando lleven consigo grandes esfuerzos, y ha significado que debamos acomodarnos a los nuevos tiempos; tenemos la certeza de que proyectos como esos que se repiten a lo largo y ancho de nuestra comuna, vendrán a dar forma al Rengo del Futuro, al Rengo del Bicentenario.

Un gran abrazo a todos y a todas en cada rincón de nuestro querido Rengo.



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2019

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN

Dirección de Innovación y Gestión es la unidad responsable de asesorar al Alcalde en materia de Innovación y Gestión para la Mejora de los Procesos Municipales mediante la aplicación de nuevos modelos y tecnologías que contribuyan a una mejora continua.

UNIDADES DE ACCIÓN



PRINCIPALES PROYECTOS

ÁREA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- A. Red de Fibra Óptica Pública (Servicios Conectados)
- B. Entrega de Servicios SaaS al Departamento de Salud
- C. Intranet Municipal
- D. Sistema de Gestión e Informes Basado en Datos
- E. Cámaras de Seguridad Comunales
- F. Puntos de Internet Gratis en la Comuna
- G. Paraderos Inteligentes
- H. Portal de Pago Electrónico Servicios Municipales
- I. Pago Electrónico a Proveedores.
- J. Incorporación de Firma Electrónica Avanzada en los Procesos.
- K. DataCenter Municipal.

ÁREA DE GESTIÓN

- A. Estudios y Análisis en Materia Financiera, Proyecciones e Indicadores.
- B. Sistema de Calidad de la Atención Municipal.
- C. Oficina de Atención Usuaría.
- D. Implementación Oficina de Seguridad Ciudadana.
- E. Implementación Oficina de Turismo.
- F. Proceso de Venta Permisos de Circulación.

ÁREA INFRAESTRUCTURA

- A. Puesta en Marcha y Operación del Edificio Consistorial.
- B. Diseño Inicial Proyecto Centro Cívico Municipal.
- C. Diseño y Construcción Centro de TV y Radio Comunitaria.
- D. Mejora y Mantenimiento de Dependencias Municipales.

POR SEXTO AÑO
CONSECUTIVO
SE OBTIENEN
EXCELENTE
RESULTADOS
FINANCIEROS



AÑO 2012 M\$ -304.814.-

COMPORTAMIENTO DEUDA EXIGIBLE



DEUDA 2012
MAS DE \$540
MILLONES

DEUDA 2019
\$249 MILLONES

INCREMENTO EN PERMISOS DE CIRCULACIÓN

6,91%
RESPECTO DEL
AÑO ANTERIOR

+\$945
MILLONES SUPERAMOS
LA META

SERVICIOS INCORPORADOS
A LA GESTIÓN,
TOTALMENTE FINANCIADOS
Y EFICIENTES

**DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE
SALUD**

CONTROL DE GESTIÓN INTERNO

Velar por cumplimiento a las exigencias establecidas por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Administrativo, División Municipalidades "SUBDERE", y por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, a través del Consejo para la Transparencia "CPLT".

CALIDAD DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DIAGNÓSTICO NACIONAL SUBDERE

82% DE
CUMPLIMIENTO

MÁS DE
41
PUNTOS
PORCENTUALES
DE AVANCE DESDE
EL AÑO 2013 AL 2019

MÁS DE
29
PUNTOS
PORCENTUALES
SOBRE EL PROMEDIO
NACIONAL - PERÍODO 2019

GESTIÓN DIRECTIVA

Proyectos más relevantes desarrollados y liderados

Convenio de pago
a proveedores
mediante la banca
institucional de
Banco Estado

Primer
centro cívico
para Rengo

Control
de la flota
vehicular
municipal

Centralización
de los servicios
municipales -
fibra óptica

Integración
de la red
educativa
al mundo
laboral

Modernización
de los
paraderos
inteligentes

Puesta en
marcha del
nuevo cesfam
oriente.

Georreferenciación
online, sobre
hallazgos
importantes
detectados en la
comuna

Adquisición
de nueva
flota
vehicular
municipal

Nuevas
plataformas
web
municipal

TRANSPARENCIA MUNICIPAL

ÚLTIMA EVALUACIÓN
OBTENIDA

90,73%

*2018

MÁS DE 74 PUNTOS
PORCENTUALES DE
AVANCES Y MEJORAS
DESDE EL AÑO 2012

CALIDAD DE ATENCIÓN USUARIA

99%

CALIFICA COMO BUENA O
EXCELENTE

CUARTO AÑO
CONSECUTIVO LOS
USUARIOS CALIFICAN
LA ATENCIÓN USUARIA
COMO "BUENA" O
"EXCELENTE"



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2019

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como objetivo asesorar al Alcalde y al Concejo, en la promoción del desarrollo social, comunitario y cultural de la Comuna, Considerando especialmente la integración y participación de sus habitantes.

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la comuna de Rengo, se encuentra centrada en propender al mejoramiento de la Calidad de Vida de la Población, especialmente de los sectores sociales más vulnerables. Además, debe promover y potenciar la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y proyectos.

Cada uno de los programas, acciones y/o intervenciones realizadas por la Dirección de Desarrollo comunitario buscan cumplir las siguientes funciones:

- a.** Asesorar al alcalde y, también, al concejo en la promoción del desarrollo comunitario;
- b.** Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio
- c.** Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.
- d.** Elaborar diagnósticos que permitan identificar los problemas sociales y los sectores de la comunidad afectados, manteniendo registros actualizados de la realidad comunal.
- e.** Dar cumplimiento a todas aquellas funciones inherentes no especificadas y a las que el Alcalde o la ley determine.

A continuación, se da cuenta de las acciones que buscaron dar cumplimiento a lo anteriormente indicado:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

OFICINA DE DEPORTES

Montos
\$ 26.493.424

4.170
Beneficiados

El objetivo principal de la Oficina de Deportes Comunal es fomentar y promover la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación, propiciando acciones que contribuyan eficazmente a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, con una correcta orientación técnica y metodológica.

POLIDEPORTIVO

500

Usuarios Semanales

Atendiendo las necesidades de nuestros deportistas, brindando una atención profesional, personaliza y de calidad, cuenta con una distribución en su carga horaria con la finalidad de facilitar el acceso a distintas disciplinas deportivas colectivas e individuales, clubes, asociaciones, agrupaciones y entidades de salud municipal.

VIVIENDA

\$ 277.786.158

70
FAMILIAS

Postulación de Mejoramiento-
Ampliación

UF: 7.930

55
FAMILIAS

Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF): El objetivo del Programa de Protección del Patrimonio Familiar es mejorar la calidad de vida de los propietarios de viviendas y erradicar el hacinamiento.

UF: 34.325

52
FAMILIAS

Construcción en sitio propio comité Juan Pablo II Chanqueahue.

DEPARTAMENTO SOCIAL

Montos
\$ 55.159.643

El Departamento Social Municipal tiene como función general contribuir a la identificación y solución de los problemas socioeconómicos que afecten a los habitantes de la comuna, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida.

8.923

Atenciones

622

Ayudas

\$ 184.310.709

PARA 2.635 FAMILIAS
Subsidios red estatal
(SUBSIDIO AGUA POTABLE)

\$ 11.403.788

PARA 629 FAMILIAS
Subsidio y/o Rebaja Aseo
Domiciliario

OMIL

Promover instancias de inducción, capacitación, perfeccionamiento y desarrollo en materias de generación de empresas y colocación de empleos y reconversión laboral

2.722

Atenciones

PRODESAL

Montos

\$ 74.723.292

211

Usuarios

El objetivo es ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida.

MUJERES JEFAS DE HOGAR

Montos

\$ 38.036.000

Busca promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo, accediendo a la oferta pública y de oportunidades de conciliación entre el trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

131

Usuaris beneficiadas

BIBLIOTECA

168

Usuarios Alfabetización digital

6.915

Préstamos de libros

24.204

Visitas

Capacitación dirigida a la población en general, que requiera alcanzar herramientas de manejo básico de computación, programas Word, Excel, redes sociales, navegación en internet, uso de mail; con el objetivo de facilitar el acceso a la información y la participación ciudadana.

OPD

240

CASOS ANUALES

Instancia Comunal de atención ambulatoria de carácter local, destinadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia.

\$ 89.295.000

CHILE CRECE CONTIGO

276

NIÑOS Y NIÑAS

Potenciar las capacidades de niños y niñas en primera infancia que se encuentran en riesgo de rezago o que tienen rezago manifiesto de su desarrollo, o que presentan otras situaciones de vulnerabilidad bio-psicosocial.

\$ 9.586.771

ADULTO MAYOR

\$ 20.000.000
AÑO NUEVO ADULTO MAYOR
1500 BENEFICIADOS

\$ 12.096.000
TALLERES COMUNITARIOS
1000 BENEFICIADOS

\$ 3.050.000
TALLER GASTRONÓMICO
ADULTO MAYOR
600 BENEFICIADOS

\$ 600.000
MES ADULTO MAYOR

\$ 600.000
VERANO DEPORTIVO

VERANO DEPORTIVO, MES ADULTO MAYOR, AÑO NUEVO ADULTO MAYOR: Fomentar y promover actividades recreativas en beneficio de los adultos mayores de la Comuna de Rengo.

TALLERES COMUNITARIOS ADULTOS MAYORES: Promover y desarrollar actividades participativas y educativas para el envejecimiento activo de los adultos mayores de la Comuna de Rengo.

TALLER GASTRONOMICO ADULTO MAYOR: Fomentar y Fortalecer la comunicación y participación de los adultos mayores a través de talleres de gastronomía local.

JUSTICIA VECINAL

\$ 2.500.000

250 CASOS DE MEDIACION



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2019

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

En base a la información entregada por los profesionales que integran esta unidad se ha elaborado el siguiente informe en relación con los hechos relevantes de la gestión del año 2019.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

REVISIÓN DE SOLICITUDES
DE PERMISO DE
EDIFICACIÓN Y/O
URBANIZACIÓN

TOTAL AÑO 2019

662

REVISIONES

PERMISOS DE EDIFICACIÓN
Y/O URBANIZACIÓN
OTORGADOS

TOTAL AÑO 2019

243

PERMISOS OTORGADOS

MONTO TOTAL
CALCULADO
POR CONCEPTO
DE DERECHOS
MUNICIPALES AÑO 2019
\$172.586.492

PERMISOS DE
EDIFICACIÓN

SUBDIVISIONES
Y FUSIONES

PERMISOS DE
LOTEO

PERMISOS DE
ANTE-
PROYECTOS
LOTEO

PERMISOS
DE ANTE-
PROYECTOS
EDIFICACIÓN

RECEPCIONES
DEFINITIVAS

172

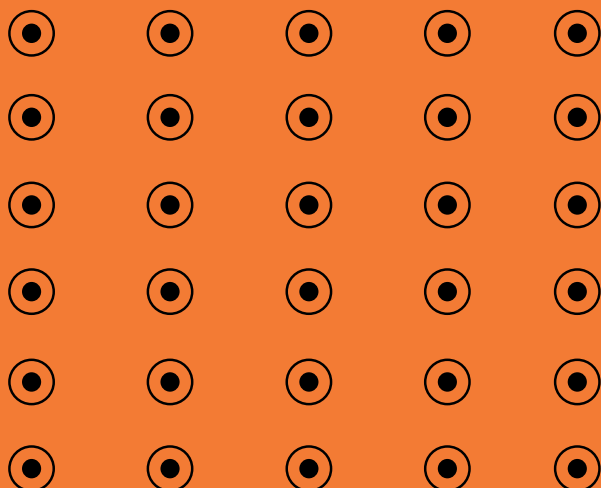
RECEPCIONES
DEFINITIVAS

64.929

METROS CUADRADOS
RECEPCIONADOS

+ 3.000

ATENCIONES AL PÚBLICO



760

MODIFICACIONES
AL CATASTRO
(FORMULARIO 2119)

172

EXPEDIENTES
MUNICIPALES

GESTIÓN
IMPUESTO
TERRITORIAL
AÑO 2019

GESTIÓN DE COBRO AÑO 2019:

MÁS DE

\$968.000.000

GESTIÓN DE COBRO AÑO 2012:

MÁS DE

\$569.000.000



005

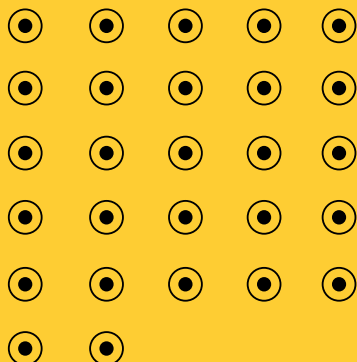
CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2019

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE RENGO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE RENGO

27

ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES



07

JARDINES
INFANTILES
VTF



M\$ 3.548.727

INGRESO
SUBVENCIÓN
LEY SEP

DESEMPEÑO EDUCACIÓN MUNICIPAL

7,6%

E.E
Nivel
Alto

70,83%

E.E
Nivel
Medio

16,66%

E.E
Nivel
Medio Bajo

0%

E.E
Nivel
Insuficiente

33,3%

E.E
Excelencia
Académica

E.E: Establecimientos Educativos

Fuente: Agencia de Calidad- MINEDUC

+ 312 mil

Préstamos de libros en
Centro de recursos de
aprendizaje Bibliotecas
CRA

611

Prestaciones Médicas
Programa Salud Escolar
(PSE) en áreas de
Oftalmología, Otorrino y
Columna.

+ 8.500

Alumnos beneficiados con
el Programa Alimentación
Escolar (PAE)

\$ 1.339.333.919

FONDO DE
APOYO A LA
EDUCACIÓN
PÚBLICA
F.A.E.P.

PERFECCIONAMIENTO ARPA CIADE - U. DE CHILE

DOCENTES de primer y segundo ciclo Educación Básica de 21 Establecimientos Educativos reciben acompañamiento metodológico en resolución de problemas, para su práctica docente de aula.

+ 9.866 ALUMNOS
MATRICULADOS

27 ESTABLECIMIENTOS
Participan del Plan
Desarrollo Profesional
Docente

APOORTE
JUNAEB

Habilidad para la Vida (HPV)
M\$ 80.359.000



PROGRAMA PIE M\$ 1.600.393

1.322
ALUMNOS
ATENDIDOS

441
PROFESIONALES
DEL ÁREA

+ M\$ 87 SUBVENCIÓN ANUAL
PROGRAMA PRO-
RETENCIÓN

+ 1.200 ALUMNOS PARTICIPARON
DE LOS JUEGOS
DEPORTIVOS ESCOLARES
(IND)

+ 700 ALUMNOS PARTICIPARON
DE ACTIVIDADES
ARTÍSTICAS, CUECA,
FESTIVAL DE TEATRO,
ENTRE OTRAS



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2019

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Respecto a la organización de los centros de salud en el Reglamento General de la Ley 19.378., se establece que *“las entidades administradoras definirán la estructura organizacional de sus establecimientos de atención primaria de salud y de la unidad encargada de salud en la entidad administradora”*.

La unidad encargada de Salud en nuestra comuna está identificada como Dirección del Departamento de salud, la cual depende directamente de la entidad administradora Municipal representando los intereses de ésta, en el ámbito de salud.

EN LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS
HEMOS AUMENTADO EN UN

71,1%

LAS HORAS DE LOS
PROFESIONALES Y
FUNCIONARIOS DE
SALUD MUNICIPAL.

Durante estos últimos 7 años hemos
recuperado más de

**\$ 1.112
MILLONES**

que van en directa relación a mejorar
las prestaciones y proyectos en salud
primaria.

En los últimos 7 años hemos
aumentado en un

18,61%

el per cápita según población
inscrita en nuestros sistemas de
salud y en un

121,49%

en el per cápita financiero.



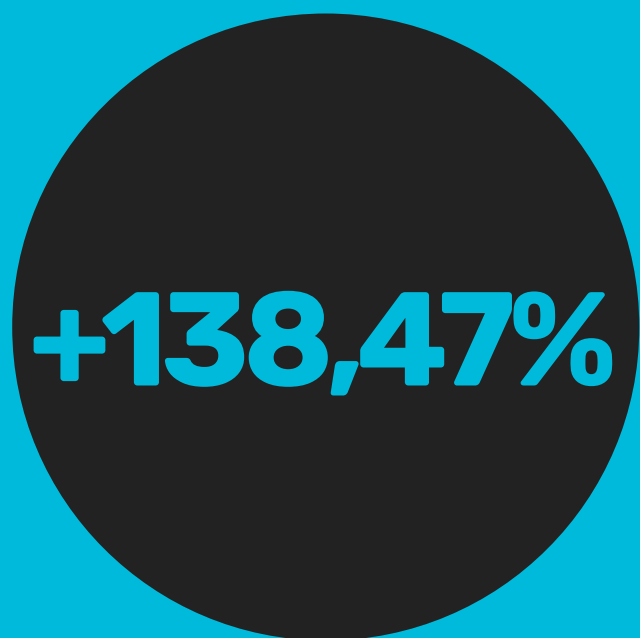
ATENCIÓNES DE URGENCIA
REALIZADAS EN **SAR RIENZI
VALENCIA.**



ATENCIÓNES DE URGENCIA
REALIZADAS EN **SAPU
ROSARIO.**

PRESTACIONES DE
SALUD GLOBAL

449.342



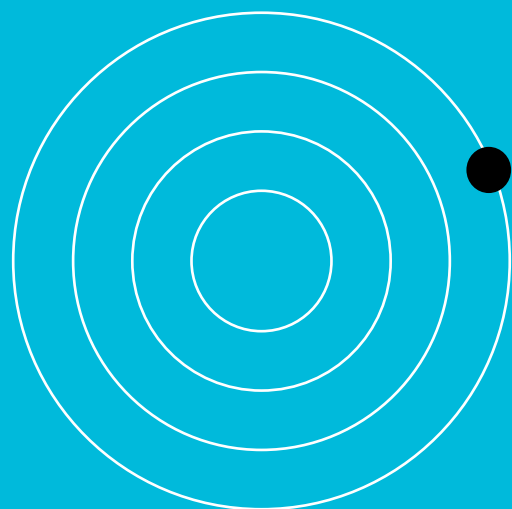
DE AUMENTO EN EL
TOTAL DE
PRESTACIONES DE
LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS
DE GESTIÓN
MUNICIPAL EN SALUD

+ 3.000

USUARIOS DE LA
FARMACIA POPULAR EN
LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS.

+ 62,11

DE AHORRO PROMEDIO
EN LOS ÚLTIMOS 4
AÑOS.



Compras totales en Farmacia
Popular últimos 4 años

\$238.349.520

Valor de referencia en farmacias de cadenas del
retail \$629.023.278.



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2019

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Considerando las múltiples y variadas necesidades de la comunidad, la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Rengo, en sus esfuerzos por lograr el desarrollo de la comuna, ha puesto el foco en la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos que permitan tener espacios públicos bien consolidados, seguros y acordes a los desafíos que demanda la ciudadanía en el siglo XXI. Otra línea de inversión relevante para esta administración ha sido el saneamiento sanitario a través del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), con proyectos de primera necesidad para los vecinos que aún no cuentan con servicios básicos resueltos.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

23 INICIATIVAS DE INVERSIÓN



FRIL

(Fondo Regional de Iniciativa Local)

Inversión

\$770.969.000

- A. CONSTRUCCIÓN CALZADA CALLE EL PILLÁN, COMUNA DE RENGÓ
- B. REPOSICIÓN PAVIMENTOS CALLE ELICURA, COMUNA DE RENGÓ
- C. CONSTRUCCIÓN VEREDAS ESMERALDA Y RESALTO ROSARIO, COMUNA DE RENGÓ
- D. ILUMINACIÓN BANDEJÓN CENTRAL AVENIDAD BISQUERTT
- E. MEJORAMIENTO PARQUES Y PLAZAS VARIOS SECTORES, COMUNA DE RENGÓ
- F. CONSTRUCCIÓN CIERROS PERIMETRALES VARIAS MULTICANCHAS Y CANCHAS DE FÚTBOL DE LA COMUNA DE RENGÓ
- G. CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA CLUB DEPORTIVO UNIÓN JUVENTUD CHILENA DE PUEBLO HUNDIDO, COMUNA DE RENGÓ
- H. MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y ÁREAS VERDES VARIOS SECTORES, COMUNA DE RENGÓ

MINVU

(Ministerio de Vivienda y Urbanismo)

Inversión

\$312.915.000

- A. CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS
- B. PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS N°28

PMB

(Programa
Mejoramiento de
Barrios)

Inversión

\$781.858.915

- A. CCS LOS CÉSARES CALLE ANA MARÍA OGÁZ, COMUNA DE RENGÓ
- B. EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE LOTE VILLA EL SOL SECTOR APALTA, COMUNA DE RENGÓ.
- C. RECAMBIO DE LUMINARIA A LED EN ÁREAS VERDES DE RENGÓ.
- D. EXTENSIÓN RED AGUA POTABLE RUTA H-548 Y EXTENSION RED ALCANTARILLADO CALLE DANIEL MORÁN, COMUNA DE RENGÓ.
- E. SANEAMIENTO DE TÍTULOS DE DOMINIO DE VARIOS SECTORES COMUNA DE RENGÓ
- F. SANEAMIENTO DE TÍTULOS DE COMINIO II ETAPA, COMUNA DE RENGÓ

PMU

(Programa
Mejoramiento Urbano)

Inversión

\$267.518.260

- A. MEJORAMIENTO 4 JARDINES INFANTILES, VTF, COMUNA DE RENGÓ
- B. CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES VILLA LOS ESPINOS DE RENGÓ
- C. MEJORAMIENTO DEMARCACIONES DE PASOS PEATONALES Y RESALTOS, COMUNA DE RENGÓ
- D. REPARACIÓN DE VEREDAS VARIOS SECTORES, COMUNA DE RENGÓ
- E. MEJORAMIENTO CANCHAS REAL JUVENTUD DE ROSARIO Y CLUB DEPORTIVO HÉCTOR RAMÍREZ, COMUNA DE RENGÓ

MONTICELLO

(Fondo Monticello)

Inversión

\$20.714.000

- A. MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL

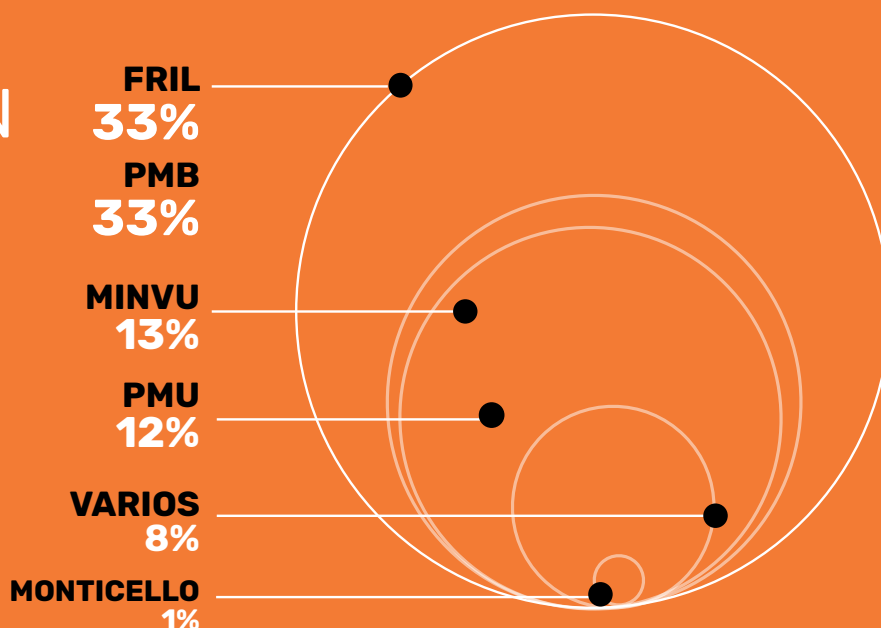
OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Inversión

\$193.057.727

- A. CONSULTORIAS Y ESTUDIOS PARA PREINVERSIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA









RESUMEN CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2019

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE RENGÓ

www.municipalidadrengo.cl
